Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE PALMA
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS Y ALCANTARILLADO, S.A. EMAYA

10332 ***Fe de erratas - Bases específicas de concurso oposición de oferta pública de empleo (OPE) para cobertura de plazas fijas vacantes de categoría profesional auxiliar administrativo/a – Convenio colectivo calidad urbana (CCQU)***

En el apartado 3.2) Requisitos de las personas aspirantes, donde dice:

Estar en posesión de FP grado medio de la familia profesional de Administración y Gestión o de un título de nivel superior en administración, finanzas, economía o contabilidad.

Debe decir:

Estar en posesión de titulación en Bachiller o FP grado medio de la familia profesional de Administración y Gestión o de un título de nivel superior en administración, finanzas, economía o contabilidad.

En el apartado 5. Solicitudes, donde dice:

El plazo de presentación de solicitudes comprenderá los 10 días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria a través de la página web de EMAYA (https://emaya.convoca.online/).

Se añade:

Se amplía el plazo de presentación de solicitudes en 10 días hábiles adicionales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente fe de erratas en la página web de EMAYA (https://emaya.convoca.online/).

Se acuerda facultar y mandatar a D. Lorenzo Morey Forcades, Gerente de EMAYA, para que realice los trámites necesarios para su publicación en el BOIB.

Palma, el día de la firma electrónica *(13 de octubre de 2026*

El gerente
Lorenzo Morey Forcades)

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/132/1230541